

GESTION Y ADMINISTRACION CULTURAL EN LOS PAISES DE LA CEE

Margarita Otaegi Arizmendi
Historiadora y Diplomada en Gestión Cultural

XI Congreso de Estudios Vascos:
«Nuevas formulaciones culturales: Euskal Herria y Europa». Donostia, 1991
ISBN: 84-87471-35-8
Donostia: Eusko Ikaskuntza, 1992. p. 373-383

Si se quiere conocer mejor nuestra realidad cultural interna resulta útil y necesario, saber lo que se está haciendo en otros países. El hecho de comparar los modelos organizativos, los objetivos y prioridades culturales, abre nuevas posibilidades y planteamientos.

Antes de nada, quisieramos puntualizar que nuestro marco geográfico de análisis, se asienta en la Europa de los doce. Partimos pues, de una referencia política y económica concreta, que tan sólo representa a una parte de Europa. Consideramos, que el continente cultural europeo, es mucho más amplio y diverso de lo que exponemos en las páginas que siguen

Entendemos por gestión el conjunto de acciones y procedimientos que permiten efectuar tomas de decisión, utilizando sistemas de concertación a varios niveles. Permite por otro lado, lograr una mejor planificación de los recursos disponibles, buscando una coherencia en las decisiones presupuestarias. Cuando los recursos disponibles son limitados, se hace preciso, establecer prioridades.

Una de las acciones de la gestión es la financiación, de aquí la importancia que dedicamos en este estudio, a todos los temas relacionados con la misma. La financiación cultural, es el proceso mediante el cual, una organización cultural consigue los recursos económicos necesarios, para mantener sus actividades culturales, el funcionamiento interno y una expansión en sus planes de desarrollo.

Una política cultural implica un conjunto de acciones llevadas a cabo por una serie de agentes internos y externos a las instituciones. Las acciones dependen de los recursos, de los objetivos y de las finalidades. En consecuencia, en este estudio, la gestión y la administración cultural, están íntimamente ligadas con el tema de las políticas culturales.

Cualquier acción cultural, significa una pluralidad de administraciones públicas y de agentes privados. En nuestro caso, insistiremos en la gestión pública, ya que no disponemos de datos completos sobre el peso e incidencia del sector privado. Este enfoque, lo consideramos parcial, ya que no se analizan las múltiples caras de la realidad cultural.

Dividiremos nuestra exposición en tres apartados. En el primero, tratamos de presentar la estructura de la administración cultural en cuatro países de la CEE, (la ex-República Federal Alemana, Francia, Italia y Reino Unido) así como las principales características de la intervención del Estado. Hacemos un análisis del reparto de competencias culturales a nivel estatal, autonómico y local.

En cuanto al tema de financiación, revisamos los presupuestos dedicados a cultura, la distribución global de los dife-

rentes sectores y en la medida de lo posible, señalamos el nivel de participación de otros agentes, a través de operaciones de patrocinio y mecenazgo. No obstante, diremos, que las estadísticas en materia de mecenazgo son muy engañosas y poco fiables, ya que existe una disparidad de situaciones en los diversos países.

En la segunda parte, realizamos un balance comparativo entre los diferentes países que integran la CEE. Aquí, nos limitamos a resaltar los rasgos más sobresalientes que se observan en los presupuestos. Los aspectos que nos interesa señalar son: el volumen de gasto, la distribución por sectores y la renta per cápita que se dedica a cultura.

Por último, se exponen las corrientes generales, así como las principales tendencias existentes en el área objeto de estudio.

PRESENTACION DE CUATRO MODELOS DE GESTION

En Alemania, donde no existe un Ministerio de Cultura propiamente dicho, los ocho Länder y tres ciudades son los que juegan un papel determinante, tanto en la política cultural como en la ejecución de programas de acción cultural.

A nivel federal, el órgano encargado de los asuntos culturales, es el Ministerio Federal de Interior, que por medio de su división cultural, se encarga de administrar y financiar asuntos relacionados con grandes festivales internacionales. También es el responsable del Patrimonio Histórico Artístico.

En los Länder, disponen de un Ministerio de Educación y Asuntos Culturales, que responde ante el Parlamento. En ciudades-estado como Bremen, Berlín y Hamburgo, su función es seguida por un departamento del Senado. El Ministerio de Educación y Asuntos Culturales, tiene un secretariado permanente en Bonn. Los asuntos presentados a la Conferencia de Ministros, han de ser aprobados por unanimidad, en sesiones plenarios de los ministros y senadores de los Länder.

En el escalón municipal, el poder reside en los Consejos Municipales o Comunitarios y en los Consejos de distrito (DEUTSCHER STADTETAG) en donde están representadas más de quinientas ciudades. Es sin duda el más activo de estos organismos, que jugaron un papel fundamental en la definición de las políticas culturales de los años setenta.

En 1981, hemos de destacar la creación del Consejo Aleman de Cultura (DEUTSCHER KULTURRAT) en el que están representadas más de 150 asociaciones. Las áreas que comprenden son las que pertenecen a ocho sectores culturales y artísticos. Este organismo, está adquiriendo una gran importancia en la política cultural alemana, que está respaldada por

otra parte por organizaciones paragubernamentales y por agentes del sector privado (1).

La cada vez más clara corriente de internacionalización de la cultura, ha impulsado la creación de un órgano central, denominado Consejo de Artes y Fundaciones Culturales en los Estados Federados (2).

En los últimos años, se observa que se están realizando esfuerzos para mejorar la situación de artistas, escritores y otros trabajadores de la cultural. En este sentido, hemos de señalar la creación de un fondo de seguridad social para este sector Asimismo, se ha de apuntar, que más del 1% de los fondos de adquisiciones de los Ministerios Federales, se adjudican a la compra de obras de arte contemporáneo. Según una ley del Secretariado Permanente de los Länder aprobada en 1972, se recomienda que el 2% de los gastos de construcción de edificios, se ha de destinar a la adquisición de obras de arte.

En cuanto a la educación, la difusión y la animación socio-cultural, son los Centros de Educación Permanente para Adultos (VOLKSHOCHSCHULEN) los encargados de gestionar este movimiento. Se trata de un sistema muy arraigado, administrado por los Länder, conjuntamente con los municipios y con asociaciones no gubernamentales (iglesias, sindicatos, asociaciones). Los recursos culturales a disposición de los barrios se han extendido considerablemente hacia sectores de jóvenes desempleados, inmigrantes, etc...

Pasando a la educación artística diremos que, en todos los Länder, la educación artística, incluyendo la música, forma parte de la educación general básica.

En relación a la procedencia de los fondos dedicados a la cultura, diremos, que la mayor parte proviene del sector. En términos absolutos, la antigua RFA, es la tercera de la CEE que más gasta en cultura. Su renta per cápita, se sitúa en un 22,3%, colocando a este país en un cuarto lugar junto a Italia y Luxemburgo.

En 1986, (3) la cantidad total destinada a cultura por parte del gobierno federal era de 49,800 millones de libras esterlinas. Los Länder por su parte, tenían un presupuesto de 1197 millones de libras y el gobierno local 1695 millones. Estas cantidades representan un 0,87% del presupuesto general del gobierno. Esto demuestra, que el compromiso financiero del Estado es bajo. En 1982, (4) significaba el 2%. Los Länder por su parte, colaboraban con un 41% y por último, los órganos locales, que son los que más aportan, un 56%.

En todos los Länder, a excepción de las tres ciudades antes mencionadas, las cantidades dedicadas a cultura, a nivel local, varían, siendo más elevadas en zonas centrales y más bajas en el norte y en el sur. Los Länder gastan más del 1% de su presupuesto general, en cultura.

Para comprobar la distribución del presupuesto cultural por sectores, incluyendo los Bund (Estado Federal) y los Länder, consúltese el cuadro II.

(1) Por ejemplo, el Consejo Alemán del Arte, tiene en su seno 23 asociaciones, el Consejo Alemán de Música, cuenta con 75 asociaciones y el Consejo del Teatro con 13.

(2) MITCHELL, R.: *New measures for financing the arts and culture*, p. 29. Arts Council of Finland, Council for Cultural Cooperation, Helsinki, 1989.

(3) FISHER, R.: *Briefing Notes on the Organisation of Culture in the EEC countries*. Arts Council of Great Britain (en prensa).

(4) CAZORZI, A.: *The public administration and funding of culture in the European Community*. Commission of the European Communities, Luxemburgo, 1989.

El IVA, es bajo para libros, cine y espectáculos, no aplicándose a los conciertos, teatro y acontecimientos organizados por asociaciones culturales (5). Las formas de financiación de las actividades culturales se basan principalmente en: porcentajes fijos sobre costos, ayudas a proyectos, becas y créditos, ayudas a industrias culturales, cobertura de déficits, etc.

El patrocinio y el mecenazgo no es muy fuerte, debido probablemente a la gran tradición del patrocinio municipal (6). Sin embargo, el papel de las Fundaciones (7) es muy importante, sobre todo en el apoyo a las artes visuales y a la literatura. El Goethe Institute, es especialmente activo. Los ingresos por patrocinio comercial durante el año 88-89, ascienden de 43 a 46 millones de libras esterlinas, y los ingresos por Fundaciones para la misma época, se elevaron a 18 millones de libras (8).

En 1983. el DEUTSCHER KULTURRAT (Consejo Alemán de la Cultura) promovió un conjunto de medidas fiscales con el fin de estimular el mecenazgo individual y el empresarial. Las personas físicas pueden deducir hasta un máximo de un 5% de sus impuestos, y las sociedades hasta un 2 por mil de su volumen de negocios.

Es esencialmente una organización la KULTURKREIS, surgida en 1951, la que se dedica a promocionar la financiación cultural en el mundo empresarial. Se trata de un organismo privado de reconocido prestigio, al que están afiliados más de 400 asociaciones y empresas privadas. Su tarea es la de emprender iniciativas de ayuda a la creación, organización de festivales, etc...

En Francia, existe una estrecha relación entre el Estado y la cultura. El Ministerio de Cultura y Comunicación, creado en 1959, no solo administra los fondos públicos, sino que también planifica y orienta la política cultural. Hasta hace poco, el poder central tenía en cada Departamento una Prefectura con un comisario político. En la actualidad, el poder de ésta, ha recaído en los presidentes de los Consejos Generales y en los Consejos Regionales. A pesar de la naturaleza centralista del gobierno francés, las colectividades locales han ido aumentando poco a poco competencias en materia cultural.

En el ministerio, se cuenta con dos departamentos: la Dirección de la Administración General y la Dirección de Desarrollo Cultural. El polifacético departamento, es responsable de la coordinación horizontal y vertical. Dos organismos autónomos están a su vez asociados con el Ministerio de Cultura: el Secretariado General del Fondo de Intervención Cultural (coordinación interministerial) y el Centro Nacional G. Pompidou.

A nivel de la estructura del Ministerio, diremos que existe una distinción fundamental entre el área de conservación (archivos, bibliotecas, museos, patrimonio, etc...) y el de creación (teatro, música, artes plásticas, cine, etc ...). En cada una de estas áreas de intervención hay una Dirección que a su vez comprende varios departamentos, llegando en algunos casos hasta el nivel regional. En 1986, se produjeron cambios estructurales en el Ministerio, creándose servicios de estudio e investigación como el Departamento de Estudios y de la

(5) *Methods for evaluation of national cultural policies*. p. 132. Report from a seminar in Stockholm, 1985. Ed. Swedish Ministry of Education and Cultural Affairs, Stockholm, 1986.

(6) FISHER, R.: Op. cit.

(7) Entre otras se podían citar las siguientes: Volkswagen, BMW, Jürgen Pinto, Bosk, Krupp, etc...

(8) FISHER, R.: Op. cit.

Prospectiva. La gran maquinaria que trabaja en el Ministerio de Cultura asciende a 16.000 personas (9).

Las instituciones, asociaciones, fundaciones, sindicatos, comités de empresa, clubs culturales, etc... ejercen una función significativa, siendo numerosas y encontrándose distribuidas a lo largo del territorio. En cuanto al movimiento asociativo, diremos que paralelamente a las Casas de Cultura, existen diversas tipologías de centros culturales: Centros de Jóvenes, Clubs de Mayores, Hogares Rurales, etc... Algunos están subvencionados por el Estado, otros por la región, o bien de forma mixta. En cuanto al mundo asociativo, cada vez son más frecuentes las propuestas de creación de Casas de Asociaciones, que consisten en equipamientos con diferentes servicios, puestos a disposición de diversas asociaciones que llevan su propio sistema de gestión.

En cuanto a prioridades, desde 1981, se han ido mejorando las condiciones para las actividades creativas, sobre todo en el área de artes visuales, teatro y música, experimental, estableciendo modelos de centros de creación. Además de los regresos por obra vendida, los artistas disponen de becas y ayudas. El Estado por otra parte adquiere obras de arte por encargo, prestando especial apoyo a las primeras experiencias creativas. Los artistas y escritores están amparados por el régimen general de la seguridad social.

Un tema al que se le está dando importancia en los últimos años, es al de la formación de técnicos en administración y gestión cultural (10).

Con la colaboración de otros ministerios, se han establecido medidas renovadoras para promover el sector de las nuevas tecnologías, siendo éstas últimas el gran reto de los franceses. Señalaremos por otra parte, que el Ministerio contribuye con un 50% del salario de los nuevos empleos, de forma especial a jóvenes de asociaciones culturales.

Las medidas de descentralización cultural iniciadas en 1982, lo que M. Bassand llamó «la revolución tranquila», consiste en que los departamentos, las regiones y los municipios adquieren nuevas responsabilidades y competencias en materia cultural. La descentralización, según el autor citado anteriormente, (11) consiste no sólo en diversificar las colectividades territoriales, pero sobre todo en otorgarles una autonomía de poder y decisión. Los departamentos y las regiones tienen organismos legislativos y ejecutivos propios. Paralelamente, se producen transferencias de competencias. La gestión no obstante, se comparte entre el Estado, Departamento, Región, Municipio. El sistema de acuerdo establecido es el de las convenciones regionales. Cada región, elabora sus planes y proyectos, siendo los presidentes del Consejo Regional y el comisario de la República en la región, quienes firman los convenios. Un órgano de gran importancia en este marco son los DRAC (Dirección General de Asuntos Culturales), a través de los mismos, el Ministerio marca las pautas culturales en las diferentes regiones. El plan de 1984-88 (12) emprendía nue-

vas medidas de iniciación de proyectos de desarrollo cultural-innovador de forma conjunta. Los temas prioritarios, entre otros, fueron: la creación de Centros de Cultura Científica y Tecnológica, apoyo a la Industria Cultural, desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación, telemática e información cultural, nuevos planes de desarrollo musical y acción socio-cultural en áreas deprimidas. Según las mismas fuentes, de 1982 a 1985, se establecieron 400 contratos en los que tomaron parte 300 agentes locales. Entre 1984 y 85, se invirtieron en éstos proyectos 500 millones de F.F. Este proceso, iría acompañado con la creación de una serie de asociaciones y fundaciones regionales (Fondos Regionales de Arte Contemporáneo, Fondos Regionales de Adquisiciones para Museos, Agencias de desarrollo Cultural, etc...

Para las regiones, esta nueva política cultural tiene sobre todo un sentido de autoafirmación y de diferenciación. Cada vez son más las regiones y ciudades que se lanzan a organizar grandes operaciones de prestigio: orquestas, exposiciones, teatros, etc...

Para unos autores, estas medidas significan más una desconcentración que una descentralización propiamente dicha. Esta política cultural parece por otro lado, que está generando desequilibrios regionales. Según C.J. Keberg (13), al mirar las cifras de resultados, no parece que se está produciendo una descentralización real. Todo parece indicar que se mantiene la eterna competencia entre París y provincias.

El presupuesto del Ministerio de Cultura de 1976 al 86, se multiplicó por cinco. Las actividades culturales se financian principalmente con cargo a los créditos públicos. La cantidad total gastada por el Estado en cultura en 1987, fue de 1648 millones de libras esterlinas (14), de aquí, 947 millones de libras correspondían al Ministerio de Cultura. Para el mismo año, tenemos que el presupuesto a nivel regional y departamental se situaba en 368 millones de libras. En cuanto a los municipios, éstos gastaron aproximadamente 2.052 millones de libras esterlinas.

En 1988, el presupuesto destinado a cultura, incluyendo la administración central, regional y local, significó el 0,81% del presupuesto total del Estado, últimamente, esta cifra ascendió al 1%. Tanto en términos relativos como absolutos, Francia, es el país de la CEE que más gasta en cultura. El gasto per cápita se sitúa en un 26,5% ECUS, colocando a este país en un tercer lugar.

El sector de Patrimonio Histórico Artístico (15) es el que más fondos recibe del Estado, un 29% del presupuesto total de cultura (16).

En cuanto al IVA, su aplicación es baja en libros, cree, conciertos y teatro, y alta en la industria fonográfica.

En los últimos años, se puede decir que el patrocinio privado ha crecido considerablemente, estimulado sobre todo por los incentivos fiscales del Ministerio de Cultura. Los datos de este sector son muy diversificados y variados, siendo difícil su cálculo. El mecenazgo de empresa (17) era en 1985 de 350 millones de F.F. y participaron más de 400 empresas. En

(9) KEBERG, C.J.: *Evaluation of Cultural Policy in France and Sweden* p. 46. Strategies studies in modern policy. Ed. Jørn Landsted, Aarhus University Press, Dinamarca, 1990

(10) Numerosas son las universidades, fundaciones e instituciones que imparten cursos de larga y corta duración. Entre ellos, cabría resaltar los impartidos por l'Observatoire des Politiques Culturelles de Grenoble, Universidad de Paris Dauphiné, Escuela Nacional de Administración, Escuela de Altos Estudios Comerciales. ESC de Dijon, ANFIAC, ARSEC, etc...

(11) *Projet lo du Conseil de l'Europe: La dynamique culturelle dans le développement regional. Les partenaires du développement regional: les dynamiques culturelles ascendentes et descendentes*, Strasbourg, 1985.

(12) MITCHELL, R.: Op. cit. p. 25-26.

(13) Op. cit. p. 46-47

(14) FISHER, R: Op. cit.

(15) CA'ZORZI, A.: Op. cit. p. 179.

(16) Para una valoración comparativa con otros países, véase el apartado correspondiente.

(17) GONZALEZ POSADA, J: Curso de gestión socio-cultural. Ayuntamiento de San Sebastián, 1989. Nuevos sistemas de financiación cultural (matetial ciclostilado).

1987, se pone en marcha un nuevo sistema de cofinanciación Estado-empresa. El sistema se basa en que el Estado subvenciona un proyecto determinado en colaboración con fondos privados. Un Consejo Superior de Mecenazgo, compuesto por poderes públicos, empresas y artistas, es el encargado de trazar las líneas prioritarias de los proyectos.

La ley del 23 de julio de 1987, reconoce legalmente por primera vez la figura del mecenazgo. El gobierno ha adoptado, pues, unas medidas fiscales con el fin de incentivar la inversión privada en la cultura. Las reducciones fiscales para los particulares son del 1,25% de los ingresos declarados, cuando se dediquen a obras u organismos de interés general. Cuando los fondos se dedican a asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, el porcentaje desgravable es del 5%. En el caso de las empresas, existen diversas fórmulas, así pues, son deducibles en un límite del 2 y 3 por mil de la cifra de negocios. Entre 1983 y 1986, se realizaron 1500 acciones de mecenazgo que afectaron de 300 a 500 empresas. Según R. Fisher, (18) los ingresos por patrocinio y mecenazgo, alcanzaron en 1988, 52 millones de libras esterlinas. La creación de asociaciones y fundaciones, así como la aparición de estructuras intermedias de concertación y organización de operaciones de mecenazgo (19), son alentadas por los poderes públicos.

El modelo italiano, difiere de los sistemas unificados y federales existentes en el entorno europeo. Se trata de una fórmula mixta, basada en una organización de descentralización parcial, en la que el gobierno central, las regiones, las provincias y los municipios participan en el desarrollo cultural.

La administración de la cultura es compleja. Las responsabilidades culturales están divididas entre ocho ministerios, pero las funciones decisivas recaen en dos: el Ministerio de Bienes Culturales y Medio Ambiente y el Ministerio de Turismo y del Espectáculo. El primero, se encarga de tutelar y valorar el patrimonio cultural existente, a través de tres direcciones generales u oficinas centrales y una Dirección General de Administración y Personal. La división inicial del ministerio, se plasma en dos haces fundamentales. Por un lado, la Oficina Central de Medio Ambiente, Arqueología y Bienes Histórico-Artísticos, que a través de diversos institutos y academias se ocupa de todos los aspectos relacionados con la conservación, catalogación y difusión de bienes histórico-artísticos, incluidas las bibliotecas y las instituciones culturales, siendo responsable directo de 356 museos y monumentos, supervisando más de mil museos locales y privados (20).

Por otro lado, y en segundo lugar, tenemos la Oficina Central de Archivos, que se encarga de todo lo relacionado con el tema (formación, restauración, catalogación, etc ...), tanto de archivos estatales, como de organismos no estatales, así como de los archivos privados de interés público.

Un Consejo Nacional de Bienes Culturales y Medio Ambiente, es el que coordina todas las oficinas arriba descritas y el que ejerce al mismo tiempo funciones de asesoramiento, a través de comités de expertos especializados. En su seno, figuran representantes tanto a nivel regional como local.

El Ministerio de Turismo y Espectáculos, a su vez, cuenta con dos direcciones generales: la de Turismo y Deportes y la

(18) Op. cit. p. 3.

(19) La primera de todas ellas, creada en 1983, es ADMICAL (Asociación para el desarrollo del Mecenazgo Industrial y Comercial). A lo largo de los años, han aparecido entre otras: Mecenat, Art Dialogue, Associazione Mecéne, etc...

(20) FISHER, R.: Op. cit.

de Espectáculos (teatro, música, cine, y danza). La dirección de Espectáculos, dispone de comisiones asesoras para todas las áreas que le incumben. Proporciona asimismo, subvenciones a óperas, orquestas, grupos de danza y de teatro. En 1986, se creó un Consejo Nacional del Espectáculo, con representación estatal, regional y local (asociaciones profesionales incluidas). Desde aquí, se emiten propuestas de planificación para tres años.

Desde mediados de los setenta, las regiones y municipios han ido asumiendo un mayor protagonismo en el campo cultural. Las regiones, ejercen un poder legislativo, dentro de los límites de la Constitución. La República está dividida en 21 regiones, de éstas, algunas tienen más autonomía que otras, las 92 provincias que son distritos estatales y más de 8000 municipios.

Las competencias de las regiones y municipios abarcan: los bienes histórico-artísticos (incluidos; patrimonio, archivos, bibliotecas, museos), artes escénicas, centros y edificios culturales, así como la promoción y la educación cultural. En general, los municipios son más activos que las regiones, existiendo innumerables comisiones de cultura a nivel local, así como institutos de bienes artísticos, culturales y naturales, encargados de asistir a los municipios en sus acciones de programación y tutela de bienes culturales. La Comisión interregional para la Coordinación Cultural, ejerce funciones de coordinación con las diferentes regiones y con el Estado.

Como se ha podido observar, la estructura cultural de Italia tiene tres áreas prioritarias: la de Patrimonio Histórico Artístico, las Artes Escénicas y el Cine.

Las asociaciones de todo tipo, las instituciones culturales no gubernamentales, tienen un gran arraigo en este país. Existen miles de agrupaciones, cuyo objeto es el de difundir la cultura humanística, artística y científica.

Siguiendo los datos que se ofrecen en el estudio de la CEE (21), las cifras absolutas destinadas a cultura fueron de 1274 millones de ECUS, significando el 0,45% del presupuesto general del Estado (22). En cuanto a la aportación de las diferentes administraciones italianas, siguiendo a R. Fisher, vemos que en 1986, la inversión total estatal en cultura ascendió a 1030 millones de libras esterlinas, la de las regiones a 218 millones y la local y provincial a 577 millones de libras.

Italia ocupa el tercer lugar en la CEE en cuanto a cantidades absolutas dedicadas a la cultura. El gasto en cultura per cápita es del 22,3 %, situando a este país en cuarto lugar en la CEE, junto a Alemania y Luxemburgo.

En relación a la distribución del presupuesto cultural por áreas, diremos que la mayor parte del mismo se lleva el Patrimonio Histórico Artístico, el 33%. Dada la riqueza artística y monumental de este país, estas cifras son muy bajas. En lo que se refiere a Artes Escénicas, la ópera y la música, son las que tienen un presupuesto más elevado entre los países de la CEE, significando el 24% del presupuesto cultural.

Por otra parte, habría que destacar que Italia es el país que más gasta en administración y personal (215 millones de ECUS), el 17% de su presupuesto cultural. Las cantidades dedicadas a bibliotecas y literatura son bajas (23).

(21) CN ZORZI, A.: Op. cit p. 54-62 y 144-149.

(22) Según R. Fisher: Op. cit., éste porcentaje en 1987 era del 0,63%.

(23) Se ha de puntualizar que muchas bibliotecas son universitarias y que otras dependen de la administración regional y local.

Como se ha citado en páginas anteriores, aquí se ha de constatar que la fragmentación ministerial en el ámbito cultural tiene su importancia, ya que el 45,7% del presupuesto, procede del Ministerio de Bienes Culturales, y el 42% del de Turismo y Espectáculos (24), sumando entre ambos ministerios, el 87,7% del presupuesto de cultura para el resto de los ministerios, el porcentaje de aportación es más imperceptible.

El Estado, al igual que en otros países de Europa, es el que estimula la financiación privada de la cultura. Un fenómeno reciente, es la creación de sociedades de sponsorización. Se ha de subrayar que la fórmula de los incentivos publicitarios para la financiación de la cultura, fueron equivalentes a la inversión cultural del Estado para 1981 (25).

Las instituciones y fundaciones privadas que sufragan actividades culturales, tienen cada vez mayor importancia. El apoyo comercial y empresarial a la cultura, es considerable. Las cantidades por patrocinio empresarial ascendieron en 1987 a 148 millones de libras esterlinas (26).

En 1982, el Parlamento aprobó una ley que establecía un nuevo régimen de desgravación fiscal para los inmuebles destinados a actividades culturales y para los impuestos de sucesión sobre las obras de arte y los monumentos. Se introdujo asimismo, la posibilidad de pagar impuestos con donaciones y una desgravación por las aportaciones a la protección del patrimonio, así como por la promoción de actividades culturales. Las reducciones fiscales por apoyo a la cultura, son hoy en día las más altas de Europa.

En el Reino Unido, la relación entre el Estado y la cultura está basada en que el primero solo la financia. La administración cultural está en manos de organizaciones públicas independientes del gobierno, caso del Arts Council of Great Britain (ACGB) Consejo de las Artes del Reino Unido (27). En ausencia de un ministerio de cultura, el organismo gubernamental responsable es el Office of Art and Libraries (OAL) Departamento de Artes y Bibliotecas, integrado en el Ministerio de Educación y Ciencia. El OAL, es el responsable de distribuir los fondos económicos del gobierno central a la cultura, mientras que los Secretarios de Estado de Escocia, Gales e Irlanda del Norte, tienen competencias culturales.

Otros departamentos ministeriales también tienen responsabilidad en materia cultural: el de Finanzas y Medio Ambiente (Patrimonio), el de Comercio (Industria cinematográfica, Copyright, exportación de productos culturales), Ministerio del Interior (Comunicación), Ministerio de Educación y Ciencia (Educación cultural), el Ministerio de Asuntos Exteriores y Commonwealth (relaciones culturales con otros países).

No obstante, el organismo que aplica la política cultural es el ACGB, el Consejo de las Artes del Reino Unido, de carácter no gubernamental, independiente y flexible en cuanto a su estructura y organización interna, pero financiado por el gobierno. Los veinte miembros que componen el Consejo de política cultural, están nombrados por el gobierno. Cuenta con varios comités de expertos y artistas, dirigidos por un miembro del Arts Council.

(24) El presupuesto para Artes Escénicas en 1985, pasó de 400 a 800 millones de libras.

(25) *Le mécénat dans le financement de la culture des pays de la Communauté Européenne* AUTREMENT / Atelier sous la direction de B. Ouy-Vial, 1987.

(26) FISHER, R.: Op. cit.

(27) El concepto de «Arts», en el Reino Unido, se aplica de forma genérica al arte y a la cultura en general.

The Welsh Arts Council o Consejo Gales de las Artes y el Scottish Arts Council, Consejo Escocés de las Artes, son comités técnicos del ACGB, con autonomía política y financiera.

Los objetivos básicos del ACGB son, desarrollar y mejorar el conocimiento y comprensión de las prácticas artísticas, hacer el arte y la cultura más accesible al público, asesorar y cooperar con organismos ministeriales y con autoridades locales, así como con otros organismos culturales.

Su estructura se fundamenta en tres polos: el Consejo en sí, compuesto por miembros nombrados por el gobierno (personal no remunerado), los técnicos que proporcionan información y asesoramiento (con poder ejecutivo) y por último, los organismos asesores (sin poder ejecutivo) que son los encargados de aconsejar a los diferentes departamentos.

Las funciones del ACGB son: adjudicar ayudas y subvenciones, promover actividades culturales, asesoramiento artístico y cultural, así como la promoción de nuevas actividades.

El apoyo regional a la cultura está en manos de las Regional Arts Associations (RAA) Asociaciones Regionales de las Artes, que son 12 en Gran Bretaña y tres en Gales. Se trata de organismos independientes —a modo de agencias de desarrollo cultural— que actúan como promotores de iniciativas culturales a nivel regional (condados). La mayoría de sus ingresos proceden del ACGB, pero también colaboran los gobiernos locales. En este sentido, diremos que éstos últimos han ido asumiendo una gran importancia en el mundo cultural. Además de las competencias en bibliotecas, se encargan de museos, galerías, teatros ocio, etc... Los objetivos de la RAA son parecidos a los del ACGB, pero con algunas diferencias, que corresponden a intereses locales concretos. El poder de decisión es compartido entre las autoridades locales, los intereses artísticos y culturales de la región y los representantes del ACGB.

Numerosas son las fundaciones, instituciones, asociaciones de amigos, asociaciones de todo tipo, que esparcidos por todo el Reino Unido, tienen una gran incidencia en el mundo cultural, tanto a nivel de promotores de actividades culturales como en el terreno de aportaciones económicas diversas.

En el Reino Unido, tradicionalmente, la financiación pública de la cultura es inferior a la del resto de los países europeos (28). Con un 0,22% de su presupuesto general dedicado a la cultura, es uno de los países que menos fondos económicos destina a la cultura. Después de Portugal e Irlanda, es el país que menos gasta per cápita en cultura, un 7,9%. No obstante, se ha de decir que las colectividades locales aportan más recursos económicos a la cultura que otros países de Europa.

La mayor parte del presupuesto para cultura, procede del Departamento de Artes y Bibliotecas, un 84,2% en 1985 (29). El ACGB, actúa como el mayor canal de financiación pública de la cultura. El presupuesto de 1989-90 (30), ascendió a 175 millones de libras esterlinas. Adjudica asimismo, fondos económicos a las Arts Council de Escocia y Gales, así como a las asociaciones culturales regionales y a un amplio abanico de organizaciones culturales.

En 1988-89 (31) el gasto del gobierno central, vía departamento de Artes y Bibliotecas fue de 431 millones de libras esterlinas; el 89-90, supuso 460 millones de libras y para el

(28) CA' ZORZI, Op. cit. p. 162-163.

(29) CA' ZORZI, Op. cit. p. 166.

(30) FISHER, R.: Op. cit.

(31) FISHER, R.: Op. cit.

trienio 90-93, se prevee un incremento del 24%. La distribución del presupuesto para el año 90-91, por áreas fue la siguiente.

- Museos y Galerías, 36,75%.
- ACGB, 35,42%.
- Bibliotecas Nacionales, 22,47%
- Instituto del Cine, incentivos de Sponsorización, Consejo de Artesanía, 4,46%. Patrimonio, 0,5% (32).
- Administración, 0,4%.

Al ser los fondos públicos dedicados a la cultura reducidos, la financiación privada y el patrocinio empresarial, pasan a tener una gran importancia. En los últimos años, la sponsorización para la cultura y el arte ha aumentado en un 1000% (33). En este sentido, se ha de destacar el papel jugado por la Asociación de Sponsorización Empresarial (34). (ABSA).

En el Reino Unido, el mecenazgo está claramente impulsado por los poderes públicos. El plan de incentivos a la sponsorización empresarial, propone a los nuevos mecenas la desgravación de una libra esterlina por cada libra gastada en un proyecto artístico o cultural, con un límite de 25000 libras. En 1988, este sistema de incentivos atrajo hacia la cultura la suma de 12 millones de libras. Durante este mismo año, el ACGB, con la ayuda de fondos del departamento de las Artes y Bibliotecas, presentó un plan de fondos de incentivos para estimular a las organizaciones culturales a que incrementasen sus regresos, vía sector privado. La cantidad mínima quedó fijada en 5000 libras y la máxima en 250000. La ratio sería, por cada dos libras que se regresa por patrocinio privado, el gobierno proporciona una libra. Según R. Fisher, en 1989, el total de ingresos hacia la cultura procedentes del patrocinio empresarial, alcanzó la cifra de 30 millones de libras.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRESUPUESTOS CULTURALES

Aunque la vida cultural de un país no pueda expresarse únicamente en cifras, hemos de decir, que éstas se convierten en fundamentales a la hora de comparar las tendencias y orientaciones de las políticas culturales de los diferentes países. A la vez que ayudan a entender la importancia que se otorga a la cultura, llegamos a conocer las prioridades culturales.

La comparación entre países se hace difícil, por existir una disparidad de sistemas culturales y financieros. Diferencias en los sistemas de contabilidad, en algunos países, los gastos de cultura se cargan a un único ministerio, en otros, a varios. Las formas de financiación de las industrias culturales, de la radio y de la TV, son también diversas. Los regímenes de exención fiscal de IVA, en algunos casos son parciales y en otros no, en ocasiones, las cotizaciones a la seguridad social están incluidas en los gastos culturales, habiendo países en que el deporte, la juventud y la educación pasan a integrarse en los gastos de cultura. La diferencia de costos de producción por otra parte, puede variar mucho de un país a

otro, por ejemplo, parece ser que lo que cuesta una orquesta en Alemania, puede equivaler a lo que cuestan cinco en el Reino Unido.

La interpretación de los datos, es pues hoy un problema. En este sentido, se han de destacar los esfuerzos de la UNESCO, Consejo de Europa y otros, a fin de proponer unas recomendaciones sobre normalización internacional de estadísticas relativas a la financiación de actividades culturales. Existe pues, una necesidad urgente de aplicar unos métodos de cuantificación estadística homogéneos. Estos datos por otra parte, deberían ser completados con cifras sobre incentivos fiscales a la inversión en cultura.

Después de éstas consideraciones previas, pasamos a analizar los aspectos más destacables que se extraen, tras la revisión de los presupuestos de cultura de doce países de la CEE (35).

La distribución del presupuesto cultural en los países de la CEE, no es demasiado uniforme, sus causas se deben fundamentalmente a tres factores

- 1.— La naturaleza de cada país que, es la que determina las prioridades.
- 2.— La ratio entre la financiación pública y privada.
- 3.— La balanza entre el gobierno central, el autonómico y local, varía de país a país.

Los países que más invirtieron en cultura en 1985 fueron por este orden: Francia, Alemania e Italia. El porcentaje del presupuesto general dedicado a la cultura, varía desde el 1% de Francia, al del 0,2% en el Reino Unido e Irlanda. Los valores pues, llegan sobre todo a ser significativos en la ratio entre el presupuesto dedicado a la cultura y el tamaño de la población, así pues, (basándonos siempre en el mismo año), el país que tiene una mayor renta per cápita en cultura, es Dinamarca, seguida de Holanda y Francia. En un segundo bloque, se encontrarían: Bélgica, Alemania, Italia y Luxemburgo. Por último, tendríamos a países como España, Grecia, Reino Unido, Irlanda y Portugal.

Si comparamos el PIB general y el porcentaje del mismo correspondiente a cultura, la relación en orden de mayor a menor queda como sigue: Países Bajos, Italia, España, Dinamarca, Francia, Bélgica, Portugal, Alemania, Grecia, Luxemburgo, Irlanda y Reino Unido (36).

En general, se podría decir, que en el área que más se gasta es en el de Patrimonio Histórico Artístico, que representa casi 1/4 del total.

En cuanto a países, los que más invierten en este sector serían: Francia e Italia con 420 millones de ECUS, seguidas por Alemania con 275, Reino Unido con 165 y Países Bajos con 145. Se ha de indicar, que Luxemburgo dedica el 72% de su presupuesto cultural a Patrimonio Histórico y Portugal el 41%.

Por otra parte, cabría destacar que Alemania, Reino Unido, Dinamarca y Francia, gastan más en museos que en patri-

(32) Aquí, se ha de mencionar que la gestión del Patrimonio recae en manos de diferentes Comisiones, Fundaciones semi-públicas y privadas (National Heritage Memorial Found, Countryside Commission y National Trust).

(33) Gonzalez Posada, Op. cit. p. 2.

(34) Se trata de una agencia privada, creada en 1976 que apoyada por el gobierno, se dedica a conseguir que los empresarios inviertan en el área cultural. Las organizaciones artísticas y los empresarios recurren a la misma para emprender operaciones de sponsorización.

(35) Para esto, nos basaremos en los únicos datos comparativos que hemos podido conseguir a nivel de la CEE, que son los ofrecidos por A. Ca' Zorzi. Op. cit. Aunque el trabajo está editado en 1989, la mayoría de los datos proceden de presupuestos del año 1985. Aunque estas cifras se hayan modificado en la actualidad, consideramos que pueden ser de utilidad para apreciar las tendencias de los presupuestos. Se ha de señalar por otra parte, que en éste sentido no se incluyen las cantidades destinadas a actividades socio-culturales, por estar en la mayoría, adscritas a administraciones locales.

(36) Para verificar los porcentajes, véase cuadro.

CUADRO I
PAISES DE LA CEE. PRESUPUESTO DE CULTURA 1985 ECUS (000.000)

	Población	Gasto en moneda nacional	Gasto en ECUS	% del presup. general del Estado	Renta per cápita de cultura (ECUS)	P.I.B.	% del P.I.B.
Alemania	61,42	3.146	1.368	0,671	22,3	735,9	0,186
Francia	54,84	9.923	1.454	0,986	26,5	674,6	0,215
Italia	56,96	1.744.000	1.274	0,446	22,3	472,8	0,269
Países Bajos	14,56	1.251	497	0,278	34,1	164,0	0,303
Bélgica	9,84	10.000	224	0,529	22,8	104,5	0,214
Luxemburgo	0,36	374	8	0,511	22,2	4,6	0,174
Reino Unido	56,29	275	447	0,221	7,9	588,2	0,076
Irlanda	3,50	16	22	0,182	6,3	22,4	0,098
Dinamarca	5,10	1.470	184	0,788	36,0	76,0	0,242
Grecia	9,59	7.192	79	0,426	8,2	43,5	0,182
España	38,28	69.390	564	0,623	14,7	221,8	0,254
Portugal	10,29	4.862	56	0,370	5,4	27,2	0,206
EUROPA	321,03	-	6.177	0,540	19,1	3.135,5 average	0,197 0,201

FUENTE: CA'ZORZI, A.: The public administration and funding of culture in the european community. Commission of the European Communities. Luxemburgo, 1989

monio. En el apartado de bibliotecas, los Países Bajos están en cabeza (30%), seguidos de Dinamarca (25%), Alemania (19%), Reino Unido (18%) y Francia (10%).

En relación al sector de música y ópera, Italia es por mucho la que más invierte en música, ópera y danza, el 24,5% de su presupuesto cultural. En danza y teatro, Alemania y Dinamarca aparecen en primer lugar, seguidos a cierta distancia de Irlanda, Bélgica, y Reino Unido, Irlanda, dedican 1/3 de su presupuesto de cultura a artes escénicas, a continuación tendríamos a Dinamarca e Italia con un 40%, y por último, a España 22%, Países Bajos 18%, Portugal 13% y Luxemburgo con un 4,4%.

En artes plásticas, la inversión más alta se da en los Países Bajos con un 8,5%, le seguirían Francia con un 4,8%, Irlanda con un 3,5%, etc...

En cinematografía, se ha de indicar que Francia, Italia y España, son los que más dinero destinan a este sector.

Finalmente, indicaremos que en cuanto a gastos de administración y personal, existen grandes diferencias entre los países. Los porcentajes irían de un 3% en Dinamarca hasta un 34% en Portugal. En general en los países del sur de Europa, se gasta mucho en personal (Italia 17%, España 14%, Francia, Bélgica, Alemania e Irlanda, estarían en el intervalo del 6 al 9%). Los países que menos gastan en personal serían Dinamarca y el Reino Unido.

Como se ha citado anteriormente, la lectura de los datos expuestos, se ha de realizar con cierta cautela, ya que la balanza entre gobiernos centrales, autonómicos y locales, varía de país a país. Por ejemplo, un país que a nivel central gasta poco en teatro, por el contrario, a nivel local puede contar con contribuciones importantes. Asimismo, pongamos el caso de Portugal que presenta en su presupuesto cultural una cantidad muy baja destinada al sector del libro y bibliotecas. Esta cifra, sería engañosa, si no se hiciera alusión a la Fundación Calouste Gulbenkian, que es la que sostiene en gran parte el sistema bibliotecario.

CORRIENTES ACTUALES EN MATERIA CULTURAL

Hasta hace unos años, la financiación cultural estaba en manos exclusivamente de la administración pública. El modelo predominante de gestión desarrollado por las administraciones públicas, tanto a nivel central, autonómico o local, se caracterizaba por la prevalencia de un único modelo de mercado, siendo este sector, el único proveedor de servicios culturales. Últimamente, a la rentabilidad social, se añade una rentabilidad económica, que consiste en conseguir una disminución y adecuación de costos de producción de las actividades culturales, así como un aumento e incidencia de las denominadas tres «e» (s), economía, eficiencia y eficacia (37). A esto, se ha de añadir, la aparición de empresas de producción de servicios culturales, que basándose en los principios generales de la actividad económica y comercial, utilizan los productos culturales o las actividades relacionadas con el ocio, según la lógica del mercado.

Las organizaciones culturales, tendrán que justificar por otra parte, las subvenciones recibidas, utilizando indicadores de evaluación, para conocer el rendimiento en términos artísticos, financieros y gerenciales.

Las colectividades autónomas y locales, están adquiriendo un gran protagonismo en la escena cultural. Los procesos de descentralización y cooperación interministerial, tienden hacia una diversificación de las responsabilidades culturales. Lo que se denomina como movimiento regional en Europa, abre nuevas vías de acción política que se plasman en iniciativas culturales, relacionadas con el desarrollo económico de la zona. Hemos de enclavar en este marco el Proyecto lo del Consejo de Europa: Cultura y Regiones, que tiene como fin estudiar las complejas relaciones entre la dinámica cultural y el desarrollo económico a nivel regional.

La coyuntura en la que vivimos, se ha caracterizado por una crisis de recursos públicos dedicados a la cultura y en

(37)GUNN, L.: Business planning for Arts Organisations. The Scottish Arts Council. Edinburgh, november, 1990. p.2.

CUADRO II
PAISES DE LA CEE. GASTO EN CULTURA 1985 ECUS (000.000)

	A — %	B — %	C — %	D — %	E — %	F — %	G — %	H — %	I — %
Alemania	275,4 20,1	255,2 18,7	75,7 5,5	393,4 28,7	- -	- -	204,9 15,0	105,5 7,7	58,1 4,3
Francia	419,7 28,9	151,9 10,4	207,3 14,2	109,2 7,5	70,4 4,8	154,7 10,6	84,2 5,8	146,0 10,1	110,8 7,7
Italia	417,5 32,8	38,5 3,0	309,6 24,3	88,9 7,0	7,3 0,6	143,2 11,2	41,8 3,3	13,0 1,0	214,6 16,8
Países Bajos	144,8 29,1	150,0 30,2	59,3 11,9	22,2 4,5	42,2 8,5	6,2 1,3	11,1 2,2	25,0 5,0	36,3 7,3
Bélgica	59,8 26,7	22,4 10,0	29,4 13,1	34,0 15,2	1,4 0,6	11,6 5,2	19,3 8,1	27,0 12,1	20,1 9,0
Luxemburgo	6,1 72,3	1,1 12,8	0,2 2,1	0,2 2,3	- -	- -	0,1 0,9	0,3 4,1	0,5 5,5
Reino Unido	164,5 36,7	79,7 17,8	61,1 13,7	57,3 12,8	4,0 0,9	14,4 3,2	23,8 5,3	28,1 6,3	14,7 3,3
Irlanda	7,2 32,6	3,2 14,7	1,8 8,2	4,1 18,4	0,8 3,5	1,0 4,5	0,2 0,9	2,8 12,8	0,9 4,3
Dinamarca	44,6 24,2	46,5 25,2	8,0 4,3	52,3 28,4	0,1 0,1	13,7 7,4	2,5 1,4	11,1 6,0	5,5 3,0
Grecia									
España	111,3 32,6	45,8 13,4	33,9 10,0	11,9 3,5	5,8 1,7	29,7 8,7	32,6 9,6	22,5 6,6	47,5 13,9
Portugal	23,1 41,0	2,0 3,6	1,5 2,6	1,1 2,0	0,4 0,7	4,6 8,1	1,4 2,5	8,9 15,9	13,4 23,6
EUROPA AVERAGE	1674,0 28,5 34,3	796,3 13,5 15,7	787,8 13,4 10,0	774,5 13,2 11,8	132,4 2,2 2,4	379,1 6,5 6,7	420,9 7,2 5,0	390,2 6,6 8,0	522,4 8,9 9,0

A — %. Patrimonio Histórico Artístico.

B — %. Bibliotecas, Literatura.

C — %. Música, Opera.

D — %. Teatro, Danza.

E — %. Artes Plásticas

F — %. Cine.

G — %. Relaciones Culturales Internacionales

H — %. Actividades multidisciplinares.

I — %. Administración y Personal.

FUENTE: CA'ZORZI A.: The public administration and funding of culture in the european community. Commission of the European Communities Luxemburgo, 1989

consecuencia, la utilización de otras fuentes de financiación procedentes del patrocinio y del mecenazgo (38). Aunque la financiación pública es todavía predominante en Europa, existen claros ejemplos de formas mixtas de financiación cultural. Cada vez, son más los países que disponen de incentivos fiscales y parafiscales para la inversión privada en la cultura.

Las mutaciones culturales, están produciendo la aparición de nuevos sistemas, como alternativas de alguna manera a los modelos dominantes. Se trata de generaciones espontáneas de nuevos centros culturales, que se materializan en la reconversión de grandes espacios, procedentes en general del patrimonio industrial, comercial, etc. Se trata de asociaciones de centros culturales independientes que presentan estas características principales.

- Noción de iniciativa privada.
- Sus componentes son en general, personas de base, responsables culturales, creadores, productores artísticos, agentes de desarrollo cultural, etc...
- Predominio de la calidad artística y cultural.
- Recuperación de espacios abandonados: fábricas, hangares portuarios, mercados, etc..
- Nuevas generaciones de centros culturales.
- Dimensión pluridimensional de la acción cultural (difusión, creación, animación, cruce de influencias, mestizaje cultural.
- Audiencia de jóvenes.

Se ha de tomar en consideración el surgimiento de un movimiento europeo como impulsor de experiencias nuevas de confrontación de acciones y programas, creando redes de cooperación e interacción, tratando de evitar las diferencias jerárquicas habituales en los intercambios internacionales. La finalidad de las redes es la de conocer las iniciativas culturales en diversos países, con el fin de intensificar los contactos mutuos, llevándose a cabo múltiples intercambios de informa-

(38) En 1988, la Comisión Europea, presentó un plan de cinco años, en el que proponía adoptar una legislación europea sobre impuestos antes del 92, con el fin de incentivar la sponsorización de pequeñas empresas y de industrias, así como la creación de una Fundación Europea de Sponsorización.

ción en temas especializados en desarrollo cultural. En la actualidad, se puede decir que existen más de 150 «networks» o redes que actúan en diferentes áreas y aspectos, tanto a nivel institucional como informal (39).

Asimismo, mencionaremos la importancia creciente de la formación de técnicos culturales. Diversas son las iniciativas que se están impulsando por instituciones y universidades europeas. Entre éstas, haremos alusión al Certificado Europeo en Gestión y Administración Cultural, enclavado en el Proyecto lo del Consejo de Europa.

Existe cada vez una mayor tendencia a considerar la cultura como motor de desarrollo económico. La cultura aparece menos como una inversión a fondo perdido y como un lujo, sino como una apuesta en calidad de vida, creación de empleo, explotación turística, etc.. Además de los empleos que crea, genera otras ramas de actividades: artes gráficas, fotografía, vídeo, sonido, así como verdaderas industrias culturales (40). La cultura y el arte, se están convirtiendo en estrategias de desarrollo económico, que pueden contribuir a crear un cambio de imagen, así como un ambiente social creativo. Una fuerte actividad cultural, es un factor positivo de desarrollo (41), ya que sus amplias ramificaciones, también se extienden a actividades profesionales de otros sectores.

(39) Entre otras, citaremos las siguientes: CIRCLE (Investigación y Documentación Cultural) IETM (Unión Informal de Teatros Europeos) Forum Europeo de Centros Culturales, Red Europea de Centros de Formación y Administración Cultural. TEH (Asociación Independiente de Centros Culturales), Red Europea de Mujeres, Red Europea de Espacios Multimedia, Red de Fundaciones Europeas, etc...

(40) En el Reino Unido, entre 1988 y 89, los ingresos por exportación de bienes culturales ascendieron a 6000 millones de libras esterlinas. Lo equivalente a la exportación de petróleo o gas significando un aumento del 50% sobre las cifras del ejercicio 84-85. El turismo supuso 1/3 de los ingresos, la exportación de obras de arte, antigüedades y artesanía 1797 millones, la industria del disco 789 millones, la edición de libros 762 millones, el cine y la TV 572 millones, Economy Advisory Group, citado por CIRCULAR, nº 12, Paris printemps, 1991, p.9.

(41) Téngase en cuenta entre otros muchos casos los de Glasgow, Liverpool, Montbéliard, Montpélier, Rotterdam, Odense, Stuttgart, etc...

En relación con el empleo, se ha de señalar, que en un gran número de países, se está tomando conciencia de que el sector cultural es creador de empleo y de riqueza económica (42). Desde 1985 aproximadamente, se observa una clara tendencia hacia la creación de industrias de servicios culturales, que convierten a las ciudades más atractivas en materia de negocios, creando un ambiente más emprendedor.

Las nuevas tecnologías y las industrias culturales transnacionales, producen nuevos aspectos de internacionalización de las deferentes culturas, debido sobre todo al desarrollo y auge de nuevas vías de comunicación e Información. Cada vez son más frecuentes los intercambios de información en materia cultural, así como la puesta en común de experiencias entre diferentes países de Europa.

En la actualidad, se vienen desarrollando estudios, impulsados en su mayoría por el Consejo de Europa, sobre políticas culturales nacionales (Francia, Suecia, Turquía, Austria), a fin de evaluar los resultados, por medio de metodologías homogéneas y sistemáticas. Por otra parte, hay que citar las diferentes auditorias culturales (43) y seminarios que se están llevando a cabo por todo Europa. Las conclusiones de éstos trabajos, constituyen unos primeros datos que facilitan la comparación entre las políticas culturales de diversos países.

En lo que se refiere pues a temas de cooperación, la mayoría de los países, conceden gran importancia a los intercambios culturales, a través de acuerdos bilaterales o multilaterales, que permiten la apertura hacia culturas más o menos desconocidas, así como a la difusión, fuera del país, de la cultura propia. En este sentido, se ha de destacar la importancia de organismos internacionales como el Consejo de Europa, la Unesco, la Comisión de Comunidades Europeas, la Cooperación Cultural Nórdica, la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica de la Fundación de Cultura Europea, así como instituciones que conceden fondos para promoción de proyectos culturales europeos.

La cooperación se materializa bajo múltiples formas:

- Intercambios de artistas estancias de corta duración.
- Intercambio de expertos.
- Intercambio de exposiciones.
- Intercambio de espectáculos diversos.
- Festivales Internacionales.
- Establecimiento de Centros Culturales en el extranjero.
- Asistencia Técnica.
- Coproducción de programas diversos.
- Congresos, encuentros, etc...

CONSIDERACIONES FINALES

Tras haber expuesto los rasgos básicos de la organización cultural en diversos países de la Europa comunitaria, nos percatamos que la gestión pública de la cultura, sigue siendo todavía dominante.

Cada vez es mayor la incidencia de los agentes privados en la gestión cultural, observándose numerosos ejemplos de sistemas mixtos en la gestión y en la financiación de la cultura.

Las ayudas privadas a la cultura, se están incrementando considerablemente en los países estudiados. A excepción de Suecia, la mayoría de los países van disponiendo en mayor o menor medida de incentivos fiscales.

El porcentaje destinado a cultura es muy bajo, si se compara con otros sectores.

A partir de la década de los setenta, existe una tendencia clara a una descentralización de poderes en materia cultural. Los procedimientos, sistemas y ritmos son diversos.

Los problemas de coordinación entre diferentes estructuras administrativas parecen ser el caballo de batalla de todos los países.

Otro aspecto que se ha de considerar es el de la estructura administrativa, donde la historia y las tradiciones de cada país, son las que han marcado las principales pautas. No obstante, en relación a este punto diremos que las estructuras se van modificando en función de los cambios socio-económicos, técnicos, culturales, etc...

En cuanto a la tipología de prioridades culturales, se ha observado que estas son muy coyunturales y que se mueven a menudo por flujos de moda. La concepción cultural, va modificándose según las épocas, los países y el desarrollo económico.

En muchas ciudades europeas, la cultura se está convirtiendo en un elemento de imagen de marca. Este fenómeno, esta produciendo nuevos problemas entre centros y periferias.

Aunque cada país tiene sus especificidades culturales, se aprecia una cierta homogeneización cultural en los países de la CEE. En este sentido, la utilización de sistemas de intercambio, circulación de información entre individuos y grupos, podría significar una válvula importante para el enriquecimiento de todos los pueblos de Europa.

(42) Según J. Myerscough. *The economic importance of the arts in Glasgow*. Policy Studies Institute, London 1988 p. 168, el número de personas empleadas en el sector cultural en Glasgow, ascendía en 1985 a 14735 personas, cifra que representa el 2,25% de la población activa.

(43) Del año 83 hasta la fecha, se han realizado las de Pouille, Styrie, Carélie du Nord, Azores, Holanda del Norte (Frise oriental) Alsacia y Navarra.